



FEDERACION METROPOLITANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

**ANEXO TECNICO
TC BONAERENSE
CLASE "D"
Año 2024**

Buenos Aires, 26 de Marzo de 2024.

Se agrega:

Estos deberán ser originales de la marca del motor a preparar. Únicamente para carburadores de una sola boca. Deberá instalarse en la misma posición que viene de fábrica. No podrá sobresalir del mismo ningún elemento en el sector del plano de apoyo con la tapa de cilindros.

En todos los múltiples la salida de los servos y calefacción deberán ser tapados al igual que la salida de la calefacción.

Para su instalación se permite una sola junta de un espesor similar a la de la original.

Prohibido el pulido, aporte y desbaste de material. Debe conservar su rugosidad original.

Se permite para los motores Ford y Dodge/Valiant trabajar el conducto del múltiple hasta una profundidad de 15mm máximo, desde la base de apoyo con la tapa de cilindros para su hermanado.

En los motores Ford se permite el múltiple de Sprint (con adaptador o torre para carburador de una sola boca).

Se prohíbe la aislación térmica exterior en cualquiera de sus formas.

Permitido en los múltiple FORD cortar depósito de agua de calefacción.



FRAD METROPOLITANA
Oscar Milani
Presidente